

Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Salas de Estado, documento nacional de identidad 42.819.985, Profesor titular de Universidad en el área de «Filología Latina», adscrito al Departamento de Filología Clásica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**20265** RESOLUCION de 9 de agosto de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Martín Álvarez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de 26 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Martín Álvarez, documento nacional de identidad número 43.611.862, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 9 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**20266** RESOLUCION de 10 de agosto de 1995, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Leonor Calvo Galán Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ecología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Leonor Calvo Galán Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología, Genética y Microbiología, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 10 de agosto de 1995.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**20267** RESOLUCION de 14 de agosto de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados por Resolución de 23 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995) y en 20 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid, a los que se relacionan seguidamente:

Don Santiago Hidalgo García, de «Derecho Civil».

Doña María Mercedes Rodríguez Pequeño, de «Teoría de la Literatura».

Valladolid, 14 de agosto de 1995.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

**20268** RESOLUCION de 14 de agosto de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Aragón Garbizu, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, a don Carlos Aragón Garbizu, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 14 de agosto de 1995.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**20269** RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Santiago Aparicio Castillo.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 7 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1995), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Aplicada» a don Santiago Aparicio Castillo, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 16 de agosto de 1995.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.